1.ra azep.on y juramento

En la Villa de Bullas en dho dia, mes, y año yo el Ess.no hize saber los nombram.tos contenidos en el Decreto antezedente a todas las personas que constan del dho Decreto, y estando todas juntas Dixeron: azeptaban y azeptaron dhos empleos respectivam.te, y juraron por Dios Nro. Señor, y a una señal de Cruz en forma de dro. cumplir con la obligacion de sus encargos para que han sido nombrados, firman los que saben de que doy fee =

D.n Antonio Lopez Yañez

Domingo Lopez

D.n Juan Carreño

Gonzalez

Sanchez